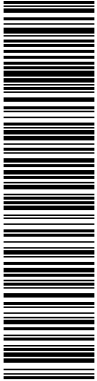


DOCUMENTO .Comunicación: convocatoria_30_agosto_23	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PE6BX-RCIOQ-T4VBX Fecha de emisión: 24 de Agosto de 2023 a las 13:37:16 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Gestor - Turismo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 24/08/2023 13:19	ESTADO FIRMADO 24/08/2023 13:19



El documento electrónico ha sido aprobado por Gestor - Turismo (Ana Isabel Medina Herrera) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 13:19:33 del día 24 de Agosto de 2023. Ana Isabel Medina Herrera. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seoelectronica.nerja.es/portalfirma/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE TURISMO Y PLAYAS DE NERJA

DÍA: 30 de agosto 2023

HORA: 10.00HRS

Por disposición de la Presidenta del Consejo Sectorial de Turismo y playas de Nerja, tengo a bien convocarle a la sesión ordinaria del mismo a celebrar el próximo **30 de agosto a las 10.00 hrs.** en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- DÍA DEL TURISTA 2023

2º.- FERIAS DE TURISMO 2023-2024

3º.- BALANCE DE LA TEMPORADA DE PLAYAS 2023 Y ACTUACIONES A REALIZAR DE CARA A LA TEMPORADA 2024.

4º.- PROMOCIÓN TURÍSTICA

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE